

## Práctica: “INFRAESTRUCTURA ABIERTA”



**¿Cuándo surge?**  
2022-Actualidad



**¿Dónde surge?**  
México



**Alcance:**  
Nacional

### ¿Qué es?

Iniciativa de construcción y difusión de conocimiento público que sistematiza y publica información en formatos abiertos, concentrando en una sola plataforma datos sobre contrataciones de obra pública y servicios relacionados. Está dirigida a mejorar la transparencia de las contrataciones públicas, facilitando el acceso a información detallada y actual sobre las etapas de planeación, contratación, ejecución y seguimiento de los proyectos de infraestructura, contribuyendo así a una mayor eficiencia en la gestión pública y fortaleciendo la participación ciudadana en la supervisión del uso de los recursos públicos.

### ¿Para qué?

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en contrataciones de obra pública y servicios relacionados, permitiendo a las instancias participantes, organizaciones sociales y la sociedad en general acceder y utilizar esta información para realizar análisis, monitoreo y seguimiento de los procesos de contratación pública en México.

### ¿Quiénes participan?

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- Consejo Impulsor:
  - México Evalúa
  - Open Contracting Partnership (OCP)
  - Infrastructure Transparency Initiative
- Organismos garantes de transparencia de las entidades federativas
- Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia
- Red Estatal de Datos Abiertos (REDA)
- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- Sector Empresarial

## ¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

La práctica surge como respuesta a la necesidad de transparencia en las contrataciones públicas, especialmente en proyectos de infraestructura. Busca fortalecer la gobernanza y asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. El fomento de la participación ciudadana y la supervisión efectiva del ejercicio gubernamental fungieron como pilares clave de esta iniciativa, permitiendo que la sociedad juegue un papel activo en el monitoreo de las actividades relacionadas con la obra pública y los servicios relacionados. Además, se reconoció la necesidad de responder proactivamente a las demandas específicas de información identificadas a través de las solicitudes de acceso a la información (SAI), lo que motivó a las instituciones a publicar datos de manera más abierta y accesible, facilitando así la toma de decisiones informadas tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos.

## ¿Qué se hizo?

La práctica se originó en 2019 cuando el INAI, junto con diversas organizaciones colaboradoras, identificaron una necesidad crítica de aumentar la transparencia en las contrataciones públicas relacionadas con la infraestructura. Este reconocimiento surgió a partir de experiencias previas y discusiones colaborativas en la Mesa MultiActor de Obra Pública de Nuevo León (MMAOP-NL), que revelaron varias problemáticas y áreas de oportunidad en la gestión de proyectos de infraestructura y contratación pública.

Motivados por la necesidad de mejorar la transparencia, la eficiencia, y la participación ciudadana en estos procesos, el INAI y sus socios diseñaron "Infraestructura Abierta" como un ejercicio de transparencia proactiva. La iniciativa adoptó estándares para la publicación de datos un formato accesible, estructurado y útil tanto para las instancias gubernamentales como para la sociedad en general.

Para implementar esta práctica, se formó un Consejo Impulsor compuesto por el INAI, México Evalúa, la Open Contracting Partnership, y la Infrastructure Transparency Initiative, entre otros. Juntos, trabajaron para involucrar a organismos garantes estatales, organizaciones de la sociedad civil, y entidades académicas en la promoción y adopción de la práctica.

A través de un proceso continuo de capacitación, asesoramiento, y reuniones de seguimiento, "Infraestructura Abierta" fue implementada de manera efectiva, lo que permitió publicar datos abiertos de numerosos proyectos de infraestructura que mejoraron significativamente la transparencia y permitieron una supervisión ciudadana más efectiva. Esta iniciativa busca establecer un precedente innovador para la rendición de cuentas y la participación ciudadana en México.

Actualmente, el proyecto se encuentra vigente mediante el seguimiento a los trabajos de la implementación en los estados de Chiapas, Jalisco y Nuevo León, así como la actualización de la información publicada por parte de los estados que concluyeron todas las etapas pero que por la naturaleza de los proyectos de infraestructura se encuentra en constante actualización.

Las instituciones implementadoras postularon 43 proyectos de infraestructura junto con sus contrataciones, pertenecientes a 23 instituciones públicas. En su conjunto, los proyectos postulados representan una inversión aproximada de más de 5,900 millones de pesos, teniendo como población potencialmente beneficiada a más de 1,549,288 personas. Esto a través de una plataforma informática.

Los datos abiertos publicados por parte de las instituciones describen el proceso que lleva la ejecución de una obra, contemplando las etapas de planeación, contratación, ejecución y seguimiento de la obra, permitiendo generar y publicar información en formatos estructurados, abiertos y accesibles de todo el ciclo de contratación pública; promueven la participación ciudadana y la vigilancia de las instituciones públicas en el monitoreo del ejercicio de los recursos públicos; contribuyen a incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública para mejorar la calidad y precio de los bienes, servicios y obras contratados.

### **¿De qué manera esta práctica contribuye a la apertura gubernamental?**

La iniciativa detona el componente de transparencia dentro de una estrategia de apertura gubernamental al concentrar en un único sitio información relacionada a los proyectos de obra pública y sus contrataciones. Esto facilita la generación de valor agregado y reduce asimetrías de información, permitiendo una mayor participación y vigilancia de los procesos por parte de diversas audiencias. Adicionalmente, se promueven mecanismos de apertura que incrementan la participación ciudadana, permitiendo la mejora continua de la herramienta a través de retroalimentación activa.

Asimismo, la práctica ayuda a optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general, pues la iniciativa pone a disposición pública bases de datos que incrementan la eficiencia y la eficacia en el ejercicio de los recursos públicos. Esto se logra mediante un uso estratégico de la información que permite a todos los actores involucrados tomar decisiones informadas, garantizando así una mejor gestión y asignación de los recursos.

Finalmente, la práctica detona el componente de transparencia dentro de una estrategia de apertura gubernamental al publicar información veraz, relevante y actualizada sobre las actividades gubernamentales, utilizando las mejores prácticas internacionales. La iniciativa también promueve la participación de la sociedad civil en el proceso, instalando mecanismos de participación que permitan la identificación de espacios de mejora y asegurando una rendición de cuentas continua y efectiva.

## ¿Cuáles fueron los beneficios?

- Al concentrar toda la información relevante sobre contrataciones de obra pública y servicios relacionados en una sola plataforma, la iniciativa ha reducido significativamente las solicitudes de acceso a información pública relacionadas con estos temas. Esto ha permitido que tanto las instancias participantes como la sociedad en general tengan acceso a datos actualizados y alineados con las normativas vigentes, facilitando la comprensión y el análisis de la información.
- La plataforma facilita la consulta de información de manera continua, permitiendo a los usuarios acceder a datos en cualquier momento, incluso fuera del horario de oficina y durante días inhábiles. Esto ha optimizado significativamente el tiempo de respuesta y ha permitido que los recursos humanos se orienten más hacia la atención de consultas y menos hacia el procesamiento mecánico de datos. Adicionalmente, la iniciativa ha mejorado la eficiencia en la gestión pública, permitiendo un uso más estratégico de los recursos.
- Al proporcionar una herramienta que permite la selección, comparación y análisis detallado de la información sobre los proyectos de infraestructura, la iniciativa ha mejorado la capacidad de todas las partes interesadas para tomar decisiones informadas. Esto no solo incluye a las autoridades, sino también a las organizaciones de la sociedad civil y al público en general, quienes ahora pueden participar más activamente en la supervisión y evaluación de las contrataciones pública.
- La plataforma ha establecido un precedente en la rendición de cuentas y la transparencia proactiva al mantener procesos de mejora continua de la información. Esto ha resultado en contenidos que no solo son fáciles de entender y utilizar, sino también actualizados y relevantes para las necesidades actuales de la sociedad. Además, ha facilitado esquemas de vigilancia y monitoreo social que son clave para garantizar la correcta utilización de los recursos públicos.

## ¿Cómo funciona?

1. Participación Multiactor: La iniciativa se originó a partir de la colaboración de múltiples actores como el INAI, organismos garantes locales y nacionales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil (OSC), y el sector empresarial, reunidos en la Mesa MultiActor de Obra Pública de Nuevo León (MMAOP-NL). Se identificaron problemáticas y áreas de oportunidad en la gestión de contrataciones públicas.
2. Diseño Conjunto de la Iniciativa: Bajo el liderazgo del Consejo Impulsor, compuesto por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, y otros, se diseñó la iniciativa. Se establecieron estándares para la publicación de datos en formatos abiertos y estructurados, específicamente el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) y el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura (EDCAPI).

3. Convocatoria y Participación Institucional: Se emitió una convocatoria nacional para que instituciones públicas, que contratan servicios de obra pública, participen en la iniciativa. Las instituciones interesadas informan su participación a los Organismos Garantes Locales (OGL) competentes.
4. Formación de Redes Estatales de Datos Abiertos (REDA): Los OGL convocaron a las OSC, cámaras de la industria, academia, medios de comunicación, e investigadores para integrar las REDA, que incluyen el componente de participación ciudadana en la iniciativa.
5. Capacitación y Asesoría: Se proporcionó capacitación y asesoría permanente a las instituciones implementadoras por parte de la sociedad civil especializada y los organismos garantes. Se organizaron reuniones y encuentros con las REDA para ofrecer capacitación y para el seguimiento y retroalimentación de la iniciativa.
6. Publicación de Datos y Seguimiento: Los datos abiertos generados y publicados describen el proceso de ejecución de obras públicas, desde la planeación hasta el seguimiento, en la plataforma informática de Infraestructura Abierta. Se realiza un seguimiento continuo y actualización de la información por parte de los estados que han concluido todas las etapas de la iniciativa.
7. Evaluación y Retroalimentación: Se elaboran informes por parte de las REDA y un informe general por parte del Consejo Impulsor. Los resultados se presentan en eventos públicos nacionales con la participación de los actores involucrados, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas.

### Consulta más información

Micrositio de difusión: <http://infraestructuraabierta.mx/>

### Datos de contacto

Cuentas de correos electrónicos de Infraestructura Abierta:

- [infraestructura@inai.org.mx](mailto:infraestructura@inai.org.mx)
- [infraestructura.abierta@mexicoevalua.org](mailto:infraestructura.abierta@mexicoevalua.org)

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530

Conmutador: 5004 2400